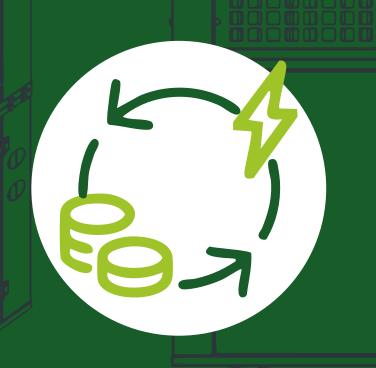
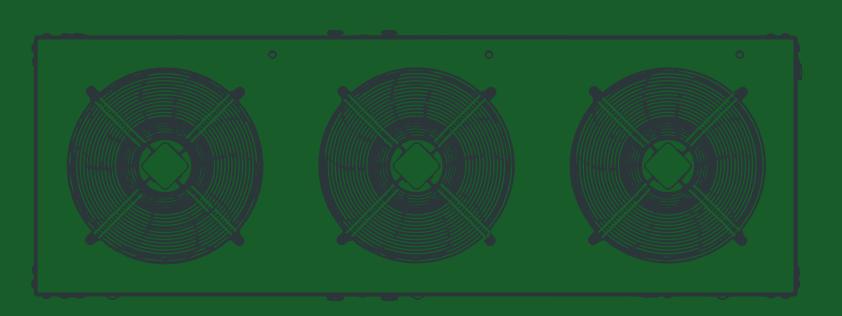


Convierte tu eficiencia en ergética en ingresos

CalculaCAE.com es una iniciativa del Clúster de la Energía de Aragón (Clenar) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca para ayudar a empresas de cualquier tamaño a generar ingresos con sus Certificados de Ahorro Energético (CAE).









¿Qué son los CAE?

Los Certificados de Ahorro Energético (CAE) te permiten convertir tus ahorros de energía en ingresos directos. Cada kWh que tu empresa ahorra se puede certificar y vender. Gracias a la plataforma CalculaCAE.com, impulsada por el Clúster de la Energía de Aragón (Clenar) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca, cualquier empresa —no importa su tamaño— puede beneficiarse de este sistema.

Beneficios

- » Ingresos adicionales.
- » Asesoramiento y gestión especializada y personalizada.
- » Competitividad y sostenibilidad para tu empresa.



Ejemplos de actuaciones que generan CAE



Sustitución de compresor para instalación frigorífica



Sustitución de caldera de combustión por bomba de calor



Sustitución de la iluminación por fuentes luminosas y/o luminarias tipo LED



Calcula tu beneficio en segundos

Tanto si ya has realizado la mejora de eficiencia energética como si prevés hacerla pronto, introduce algunos datos básicos (consumo, ahorro previsto) en nuestra calculadora y obtén una estimación inmediata de cuánto podrías ingresar gracias a tus Certificados de Ahorro Energético.

¿Cómo funciona CalculaCAE.com?

Los Certificados de Ahorro Energético (CAE) te permiten convertir tus ahorros de energía en ingresos directos. Cada kWh que tu empresa ahorra al invertir en mejoras de eficiencia energética se puede certificar y vender.

¿Qué documentación necesito para tramitar un CAE?

Dependerá del tipo de medida, pero en general se requiere:

- » Memoria técnica de la actuación.
- » Certificados de ejecución y puesta en marcha.
- » Facturas o evidencias de consumo antes y después.
- » Declaración responsable sobre ayudas públicas.



Identifica o registra tus actuaciones de ahorro energético en nuestra calculadora.



Valoramos tus ahorros y estimamos cuánto puedes ganar.



Tramitamos y certificamos oficialmente tus ahorros.



Comercializamos tus CAE y obtienes ingresos directos.



Preguntas frecuentes

¿Cómo puedo saber cuánto dinero puedo conseguir por mis ahorros energéticos?

Utiliza las diferentes calculadoras de CalculaCAE.com para introducir los datos básicos de tu proyecto y estimar:

- » El ahorro energético reconocido.
- » Los CAE generables.

La calculadora te dará una cifra del retorno económico potencial o aproximado, el cual te podemos ayudar a gestionar, tramitar y cobrar.

¿Cuándo puedo cobrar el valor de los CAE?

Si tu actuación de eficiencia energética genera suficiente volumen de CAE, nos encargaremos de tramitarlo oficialmente -una vez verificada toda la informacióngestionándola directamente con los sujetos obligados. Podrás cobrar el importe en poco más de un mes.

Si por el contrario no suma mucho valor de CAE, la agruparemos con otras actuaciones para poder conseguirte el mejor precio posible, aunque el pago se podría dilatar un poco más. Pero siempre seguirás siendo titular de ese derecho de cobro.



Más información:

Esther Tejido Bravo

info@calculacae.com

Tlfno: 976 306 161 (ext. 232)

www.calculacae.com



